



## **CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO ESCOLAR DE BÁDMINTON 2010**

España se ha inscrito en este Campeonato Internacional, que se celebrará del 25 al 31 de mayo en Sofía (Bulgaria).

Dicha competición, convocada por la ISF (Federación Internacional de Deporte Escolar) permite en su normativa la participación en dos categorías: Centros Escolares (masculino y femenino) y Selecciones Escolares (masculina y femenina). Cada equipo estará formado por 4 deportistas y 1 entrenador.

Todos los deportistas han de cumplir el criterio general de la edad (nacidos en los años 1993-94-95-96), así como estar escolarizados en España.

El resto de los criterios, que regirán para la elección de los integrantes de la delegación española serán los siguientes:

### **CENTROS ESCOLARES**

Se ha establecido un torneo de selección de los Centros Escolares denominado “**I Encuentro Nacional de Centros Escolares Vuela con el Bádminton**” de tal forma que, los centros que resulten vencedores, serán los que representen a España (en esta categoría), en el Campeonato del Mundo Escolar.

Este torneo estará organizado conjuntamente por el Consejo Superior de Deportes y la Federación Española de Bádminton.

#### **1) SEDE DEL TORNEO**

##### Lugar de celebración:

Polideportivo Municipal de Getafe  
Ctra. de Getafe a Leganés s/n  
Getafe (Madrid)

Fecha: 12 al 14 de Marzo de 2010.

##### Programa:

- Viernes: Recepción y acreditación de los equipos, competición (en función del número de inscripciones finales).
- Sábado: Competición mañana y tarde.
- Domingo: Competición hasta el mediodía.



### Actividades complementarias:

- Juegos o actividades de ocio para fomentar un clima de juego limpio y buen clima entre los participantes. Estas actividades podrán ubicarse el viernes o sábado por la tarde-noche, dependiendo de la distribución horaria final de la competición.

## **2) NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN**

### **I) Competición por equipos**

La competición se desarrollará por equipos en dos categorías diferentes: masculina y femenina. Se establece un máximo de 20 equipos en categoría masculina y 20 en femenina.

### **II) Criterios de selección de los Centros Escolares**

Atendiendo a los máximos establecidos en el apartado I, los criterios para la selección de los centros escolares en CCAA serán:

1. CCAA con fase regional de clasificación: En aquellas CCAA donde exista una competición escolar por equipos de carácter autonómico se tendrá como referencia la clasificación en dichos torneos para la realización de la selección de los equipos inscritos.
2. CCAA sin fase regional de clasificación: Los criterios de selección de los centros escolares que deseen inscribirse a esta competición y no pertenezcan a una CCAA con fase regional serán seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:
  - a) Ser centros *Vuela con el Bádminton*: Centros que se hayan inscrito en la *Campaña Vuela con el Bádminton* en alguna de las 5 ediciones realizadas.
  - b) Disponer de Escuela de Bádminton: Centros que desarrollen la actividad de Bádminton como actividad extraescolar.
  - c) Participación en competiciones autonómicas. Centros que participen en alguna competición escolar de carácter autonómico, (Juegos Escolares, o similar).
3. Limitación de la participación: En el caso de que el número de inscripciones sea superior al máximo número de equipos en categoría masculina y femenina permitidos, serán tenidos en cuenta los siguientes criterios para seleccionar a los equipos participantes:
  - a) Cada CCAA inscrita tendrá derecho a estar representada, al menos, con 1 equipo en cada categoría.



- b) El resto de plazas disponibles serán cubiertas atendiendo a:
- i. Número de solicitudes de inscripción por cada CCAA.
  - ii. Si la CCAA tiene o no fase regional.
  - iii. Si el centro escolar está integrado o no en la campaña VCB.

#### **IV) Composición de los equipos**

1. Edades. Todos los jugadores participantes deben haber nacido en 1993, 1994, 1995 o 1996. No se aceptará la participación de ningún jugador nacido en años diferentes a éstos.
2. Pertenencia al mismo centro escolar. Todos los jugadores del mismo equipo (centro escolar) deberán estar matriculados en el mismo centro durante el curso escolar 2009-2010. La organización podrá solicitar al delegado de cada centro un certificado de escolarización de todos los jugadores del equipo.
3. Seguro médico. No será necesario que los componentes del equipo posean licencia federativa. No obstante, todos deberán disponer de algún tipo de seguro médico, bien sea seguro médico escolar o seguro médico privado. La organización no se responsabilizará de posibles lesiones que se produzcan durante la competición.
4. Número de equipos por jugador. Cada jugador/a podrá participar sólo en el equipo masculino o femenino de su centro escolar (bajo ningún concepto un mismo jugador podrá participar en dos equipos diferentes).
5. Número de equipos por centro escolar. Cada centro podrá participar con un máximo de dos equipos, uno en la categoría masculina y uno en la categoría femenina.
6. Número de participantes por equipo. Cada equipo estará compuesto por un máximo de 6 participantes
  - Un entrenador.
  - Un delegado (opcional).
  - Cuatro jugadores.

La función de entrenador-delegado deberá ejercerla un profesor del centro escolar que pueda certificar su relación con el mismo durante el curso 2009-2010 (además del profesor/a de Educación Física, podrá ejercer esta función el profesor de la actividad extraescolar, un entrenador de la agrupación deportiva, etc.). Es imprescindible la participación de al menos un entrenador con cada equipo (en caso de sólo acompañar un técnico al equipo, éste asumirá las funciones de entrenador y delegado).



## V) Sistema de competición

1. Cada encuentro constará de 5 partidos: 3 individuales y 2 dobles. No obstante la organización podrá disminuir el número de partidos por encuentro a 3 en el caso de que la inscripción total de equipos así lo requiera.
2. Cada jugador podrá disputar un máximo de 2 partidos (siendo por tanto obligatoria la participación de cada jugador en al menos un partido del encuentro).
3. Sistema de puntuación: Los partidos se jugarán a 3 sets de 21 puntos (el sistema de puntuación podrá ser variado en función del número de equipos inscritos).
4. Clasificación: Se establecerá una clasificación final del torneo atendiendo a:
  - Encuentro ganado: 3 puntos.
  - Encuentro perdido: 0 puntos.
  - Incomparecencia: -1 puntos.
5. El sistema de competición (eliminación directa, mixto, etc.) se decidirá una vez conocidos el número total de centros participantes.
6. Para todo lo no contemplado en esta normativa, se seguirá el Reglamento y Normativas de competición de la Federación Española de Bádminton.

## VI) Clasificaciones

Los dos Centros (categorías masculina y femenina) que resulten vencedores serán nuestros representantes en el Campeonato del Mundo, quedando el resto, según su clasificación, como reservas para cubrir cualquier contingencia que pudiera suceder.

## 3) ACREDITACIONES

El responsable de cada equipo (entrenador, delegado o persona designada por el Centro Escolar) debe presentar en el momento de la acreditación ante la secretaría de competición el original del modelo de inscripción que se adjunta, con todos los datos cumplimentados, así como el certificado de escolaridad de todos los deportistas en el Centro de que se trate.

La documentación individual de cada uno de los participantes será:

- DNI o pasaporte individual originales para los/as participantes españoles/as y tarjeta de residente o pasaporte individual originales, para las personas extranjeras, o documento nacional de identidad del país de origen.
- Una fotografía tipo carnet.



#### **4) INSCRIPCIONES**

Cada Comunidad Autónoma será la responsable de remitir los impresos de inscripción en los plazos indicados. Se han establecidos dos impresos de inscripción al torneo:

- **Impreso de pre-inscripción de los centros:** Donde se establecen los datos genéricos del centro/s escolar/es que aspiran a participar en el torneo se inscriben.

Medio de envío	Detalle	Plazo máximo
Fax al CSD	91.589.6760	<b>Jueves 25 Febrero 2010</b>
Correo electrónico CSD	<a href="mailto:inscribe.escolares@csd.gob.es">inscribe.escolares@csd.gob.es</a>	
Correo electrónico FESBA	<a href="mailto:vuela@badminton.es">vuela@badminton.es</a>	

- **Impreso de inscripción de los deportistas:** Donde se detallan los nombres de los deportistas y entrenadores/delegados que asistirán a la competición.

Medio de envío	Detalle	Plazo máximo
Correo electrónico CSD	<a href="mailto:inscribe.escolares@csd.gob.es">inscribe.escolares@csd.gob.es</a>	<b>Lunes 8 Marzo de 2010</b>
Correo electrónico FESBA	<a href="mailto:vuela@badminton.es">vuela@badminton.es</a>	

#### **5) GASTOS DE PARTICIPACIÓN**

El Consejo Superior de Deportes subvencionará a las Comunidades Autónomas el desplazamiento de los colegios participantes que les representen, en las mismas condiciones que el resto de actividades convocadas en los Campeonatos de España en Edad Escolar 2010.

El gasto de alojamiento para esta prueba de selección (si fuera necesario) y manutención, correrá por cuenta de los colegios participantes.

#### **6) ALOJAMIENTOS**

La organización ha previsto un alojamiento oficial con precios especiales para todos los participantes:

##### **- Datos del hotel:**

Hotel Dinastía (3 estrellas)  
C/ Becquerel s/n  
Getafe (Madrid)  
Tfn.: 916820073



Web: <http://www.hotelrestaurantedinastia.com/desarrollo/hotel/>

Distancia del hotel al pabellón: 5 minutos caminando.

**- Precios:**

Precios por persona y noche en habitación doble

Pensión Completa: 40 €

Media pensión: 35 €

Alojamiento y desayuno: 30 €

(precios sin IVA)

**Reservas:** Hacer referencia al campeonato de bádminton.

<b>SELECCIONES ESCOLARES</b>
------------------------------

1) Las selecciones escolares serán definidas directamente por la Federación Española de Bádminton a través de su cuerpo técnico.

2) La relación final de los deportistas seleccionados en categoría masculina y femenina será publicada por la Federación Española de Bádminton el día 21 de Febrero de 2010.

3) En el caso de que alguno de los deportistas seleccionados participara con su centro escolar en el I Encuentro Nacional de Centros Escolares VCB y obtuviese la clasificación con su centro para el Campeonato del Mundo, deberá decidir si participa en el Mundial con el Centro Escolar o con la Selección. A tales efectos, la Federación Española de Bádminton publicará, junto con los seleccionados, un listado de deportistas “reserva” para cubrir las posibles vacantes.